



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**RESOLUCIÓN DE 4 DE OCTUBRE DE 2018 POR LA QUE SE NOMBRA NUEVO VOCAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO DE TRASLADO Y PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA DE PERSONAL LABORAL PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO –DPTO. DE ENFERMERÍA-, CONVOCADO POR LA DE 5 DE JUNIO DE 2018.**

Visto el escrito presentado por **D. Antonio J. Palomo Pérez**, en el que solicita su renuncia a formar parte del Tribunal calificador del concurso de traslado y proceso selectivo de promoción interna, en la categoría profesional de Técnico Especialista de Laboratorio –Dpto. de Enfermería-, convocado por resolución de 5 de junio de 2018, justificado por motivos personales,

Este Rectorado, examinadas las propuestas de designación y en cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Convenio Colectivo para el personal laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, en uso de las competencias que le atribuye el art. 20.1 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el art. 2.2 e) de la misma, así como los Estatutos de esta Universidad, resuelve nombrar a **D. Fernando Varona Santamaría** como vocal titular de dicho Tribunal, en sustitución del anterior.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo, ante la sede en Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

No obstante lo anterior, potestativamente cabrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes en idéntico cómputo, si bien, interpuesto tal recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter Jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero expresa o presuntamente.

Málaga, 4 de octubre de 2018

EL RECTOR

José Ángel Narváez Bueno

**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
REGISTRO GENERAL**

**Salida**

**Nº. 201800100012729**

**04/10/2018 11:31:20**

FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Y en su nombre: JOSE ANGEL NARVAEZ BUENO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

04/10/2018 10:38 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 48ACC3A3BFC084F1

